

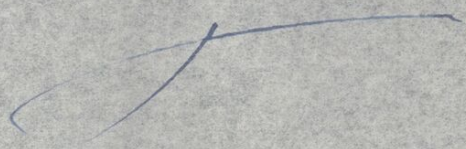
P.I.

890

A fin de poderse incluir, en un nuevo traslado de restos al Monumento Nacional del Valle de los Caídos, se servir'a enviarme datos sobre los pertenecientes al Caído OVIDIO MARTIN ARROYO, por así haberlo solicitado susfamiliares.

Diés guarde a Vd. muchos años.

Huesca, 29 de octubre de 1.939
EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde de



AYUNTAMIENTO

DE

EL GRADO

(Huesca)

Negociado.....

Número..... 385

EXCMO. SR.:

alamanch
P 1

Me refiero a su muy atento escrito, núm. 890, de fecha 29 de Octubre p/pdo., en el que solicita de esta Alcaldía datos relativos al Caído OVIDIO MARTIN ARROYO, a fin de poderse incluir en un nuevo traslado de restos al Monumento Nacional del Valle de los Caídos.

Esta Alcaldía se ha informado detalladamente, cerca de personas de muchísima solvencia, moralidad y patriotismo reconocidos, consultando, al propio tiempo, una amplia información escrita, relacionada con los hechos revolucionarios ocurridos en estos contornos, que obra en nuestros archivos, y concretamente no aparece el nombre del Caído OVIDIO MARTIN ARROYO, ni datos, ni referencias que directamente hagan mención de aquel.

Por el contrario, según refiere la información, la noche del 27 al 28 de Julio de 1.936, en las inmediaciones del Cementerio de El Grado, y por personal extraño al de la localidad, fueron asesinadas trece personas, traídas de Las Vilas de Turbón, y detenidas cuando intentaban pasarse a Francia. En el grupo no se concretan nombres ni apellidos de los asesinados; solamente dice, que entre ellos se encontraban: El Sr. Cura Mayor de Monzón D. Francisco Loscertales; de Perarrúa (Besians); un sacerdote de Barbastro, y un tal Perrela, también de Barbastro.

A final de Octubre de 1.936, y también en las inmediaciones del Cementerio de El Grado, por vecinos de Graus fue asesinado otro grupo formado

GOBIERNO CIVIL
HUESCA
ENTRADA
7 NOV 1959
Núm. 7261



por veintidos personas, vecinos todos de Graus, pero, en este grupo no cabe se encontrara el Caído OVIDIO MARTIN ARROYO, toda vez, que en el año 1.938 fueron identificados todos los restos cadavéricos por sus familiares, guiados por las prendas que vestían y trasladados al Cementerio de Graus. En este hecho solamente intervino un vecino de El Grado, que fué quien llevó la llave del Cementerio y les dió sepultura.

Por cuanto antecede, observará V.E. que nada positivo puedo informarle, respecto a este caso, no obstante le ruego nos indique el domicilio de los familiares del Caído y esta Alcaldía, se pondrá en contacto con ellos, y poder ostener datos concretos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

El Grado, a 2 de Noviembre de 1.959.

El Alcalde,

Juan Blasco



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

HUESCA